



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"*

Salta, 19 AGO 2024

Res. DECECO N° 751-24

Expte. N° 6020/24

**VISTO:**

La Res. CD-ECO N° 315/24, mediante la cual se designa al Lic. RIVERA BERNSDORFF, Fernando Lucas, D.N.I. N° 23.672.354, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Gestión de las Tecnologías de la Información" de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2019 y 2022) – "Sistemas de Información para la Gestión", de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de 5 (cinco) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

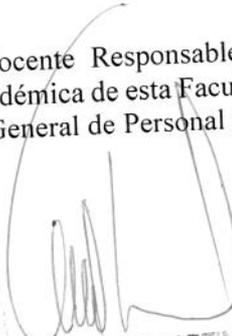
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 20 de agosto de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Lic. RIVERA BERNSDORFF, Fernando Lucas, D.N.I. N° 23.672.354, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Gestión de las Tecnologías de la Información" de las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2019 y 2022) – "Sistemas de Información para la Gestión", de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003), de Sede Salta y por el termino de 5 (cinco) años.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, al Docente Responsable de la Catedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
M.C.C./G.M.M.

  
Cr. Juan Alberto Meriscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.





Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa